

Nota de Prensa N° 409/OCII/DP/2021

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE ENTREGA DE TABLETS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PUNO

- **831 colegios de seis unidades de gestión educativa local (UGEL) aún no reciben las tablets del Ministerio de Educación.**

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno demandó al Ministerio de Educación (Minedu) dotar de manera urgente de *tablets* a las instituciones educativas de la región que aún están pendientes a fin de garantizar el acceso a la educación de miles de niñas, niños y adolescentes.

Durante una supervisión a las unidades de gestión educativa local (UGEL) en el marco del inicio del año escolar, se advirtió que el Minedu solo habría cumplido con la entrega del 18 % de *tablets* en las instituciones educativas de seis UGEL de la región. En ese sentido, se precisó que está pendiente la entrega de estos equipos a 831 colegios de las UGEL de Puno, Carabaya, Crucero, Yunguyo, Sandia y Chucuito – Juli.

Al respecto, el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona, recordó que el Minedu está a cargo de la focalización, compra y distribución de las *tablets* a nivel nacional, en ese sentido debe cumplir con su dotación oportuna a favor del aprendizaje de las y los estudiantes.

Por otro lado, la supervisión también permitió identificar que las instituciones educativas no entregaron la totalidad de los materiales educativos a sus estudiantes, antes del inicio de clases y que esta actividad se programó a partir del 15 de marzo, luego del inicio del año escolar, por lo que se encuentran en proceso de distribución.

En relación a la contratación de personal docente en las referidas UGEL, señalaron que el proceso está a un 99.99 % según las resoluciones. A la fecha las 3531 plazas han sido cubiertas y solo en la UGEL Sandia aún está en proceso la contratación de un profesor.

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Puno recordó que está a disposición de la ciudadanía el WhatsApp 995620607, el teléfono fijo 051 369183 y el portal web [www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe) para que puedan hacer llegar sus quejas, consultas y pedidos vinculados al acceso a sus derechos fundamentales.

**Puno, 22 de marzo de 2021**